

MUNICIPALIDAD DE PUCON
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 115
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 20.03.2008

HORA: 15:35 HRS.

LUGAR: SALA DE ALCALDIA

ASISTENCIA: PRESIDE EL SR. JOAQUIN ROVETTO GRANDON, ASISTEN LOS SEÑORES ARMIN AVILES ARIAS, DON VICENTE SEPULVEDA ORTIZ, DON ROBERTO STANGE REUTER, DOÑA MARCELA SANHUEZA BUSTOS Y DON HERNAN SAAVEDRA OLIVERA.

ACTUA COMO SECRETARIA DOÑA GLADIELA MATUS PANGUILEF

TABLA:

- Modificación Presupuestaria de Salud
- Modificación Presupuestaria de Finanzas
- Correspondencia Recibida y Despachada
- Puntos Varios.

DESARROLLO

En nombre de Dios se da inició a la reunión de Concejo, el Sr. Presidente (s) don Joaquín Rovetto señala que el Sr. Presidente Titular don Carlos Barra Matamala se encuentra de vacaciones.

El Sr. Rovetto pone en consideración la Modificación Presupuestaria de Salud Municipal de fecha 20.03.2008.

Se aprueba la Modificación Presupuestaria de Salud Municipal de fecha 20.03.2008 por la suma de \$ 6.550.000.-, no vota el Concejal Sr. Joaquín Rovetto por ser funcionario del Departamento de Salud Municipal.

CORRESPONDENCIA:

1.- Carta de fecha 13.03.2008 del Sr. Manuel Garrido Muñoz , donde expone su problema de salud y solicita una ayuda social por la suma de \$ 1.500.000.- para intervención quirúrgica de la cadera en el Hospital Clínico de la U. de Chile en la ciudad de Santiago.

Los señores concejales opinan sobre el tema y acuerdan que se dará respuesta en la primera semana de Abril.

La Sra. Marcela Sanhueza plantea que se gastan dineros en invitaciones y transporte innecesario como fue la celebración del Día de la Mujer, señala que no es la forma de

dignificar a la mujer, se debería priorizar los dineros como para ser usados en ayuda social como en el caso del Sr. Garrido Muñoz.

El Sr. Stange señala que se debería hacer las gestiones para conseguir horas de atención médica de especialistas, se debe manejar políticamente esta situación, por que se debe hacer presente a la autoridad Regional que el sistema no esta funcionando como corresponde.

2.- Carta de fecha 18.03.2008 de la Sra. Jessica Méndez Méndez, solicitando apoyo económico para adquirir drogas para su Hijo Víctor Pino Méndez de 11 años de edad, quien padece de Encefalocèle Esfenoidal y debido a esta enfermedad fue operado quedando con grandes secuelas, como por ejemplo epilepsia en el sueño, diabetes insita, tiroides, falta de hormonas del crecimiento y es ciego del ojo derecho. Para dichas enfermedades, Víctor debe administrarse diariamente dosis de Hormonas del crecimiento y otros medicamentos que ascienden a un monto de \$ 595.180 mensuales.

Analizadas las solicitudes del Sr. Garrido Muñoz y la Sra. Jessica Méndez , se acuerda oficiar al SEREMI de Salud, manifestando la preocupación del H. Concejo al ver que esta entidad edilicia no cuenta con los medios para continuar apoyando este tipo de ayudas sociales, haciendo presente que el sistema de salud no esta funcionando como se requiere. Se debe adjuntar todos los antecedentes proporcionados por el Sr. Garrido Muñoz y la Sra. Jessica Méndez M.

A continuación el Sr. Presidente don Joaquín Rovetto ofrece la palabra a la Sra. Gloria Sanzana.

La Sra. Gloria Sanzana encargada de SECPLAC informa que el Gobierno Regional aprobó unos fondos para la compra de maquinaria Pesada para la mantención de caminos y para adjudicar estos fondos el municipio se debe comprometer asumir los Costos de Operación y Mantención, con cargo al presupuesto municipal.

Por la unanimidad de los señores concejales aprueban asumir los Costos de Operación y mantención con cargo al presupuesto municipal, asociados con el proyecto de adquisición Retroexcavadora y Motoniveladora conservación vial, para la comuna de Pucón.

Los señores concejales acuerdan que cuando se llame a Licitación para la adquisición de Maquinaria Pesada, en las Bases se especifique que la empresa que se adjudique la licitación deberá capacitar a lo menos dos operadores por máquina.

CORRESPONDENCIA:

1.- Ord. N° 09 de fecha 13.03.2008 del Departamento de Salud Municipal, Memorando de la Directora de Desarrollo Comunitario y la carta del Comité de Salud Loncofilo-Paulum, solicitando financiamiento para terminar la Sede de Paulum, donde funciona la Estación Médica Rural la que se encuentra en precarias condiciones.

El Comité de Salud de Loncofilo explica de qué forma se esta construyendo la Sede y faltan fondos para terminar la obra.

Los señores concejales solicitan al Sr. Andrés Vásquez funcionario de la Dirección de Obras Municipales, que realice un informe sobre el estado de la construcción y presupuesto de la habilitación obra gruesa habitable.

El H. Concejo Municipal acuerda buscar los recursos para apoyar la construcción de la Sede de Paulum, donde funciona la Estación Médica Rural.

2.- Carta de fecha 04.03.2008 del Club Deportivo El Pequeño de Coilaco Bajo donde solicitan hacer uso en Comodato de un espacio de terreno municipal ubicado en la Escuela G-789 Coilaco Bajo, a continuación de la sede de la Junta de Vecinos, dicho terreno será para construir una sede y baños.

Se acuerda solicitar informe a la Dirección de Educación Municipal para ver la factibilidad que el terreno de la Ex Escuela de Coilaco Bajo, sea usada por el Club Deportivo El Pequeño de Coilaco Bajo.

3.- Circular N° 28 de fecha 11.03.2008 de la SUBDERE donde se invita a participar a los Señores Concejales a capacitación de “Mejoramiento de Gestión”, esta actividad se realizará el día 29.03.2008, en la ciudad de Temuco.

Se acuerda autorizar a todos los señores concejales a participar en el Curso de Capacitación de “Mejoramiento de Gestión de los Municipios”, el que se realizará en la ciudad de Temuco el día 29.03.2008.

El Sr. Administrador Municipal informa sobre la reunión Extraordinaria de Coordinación con la Directiva de la Asociación de Municipalidades Turísticas, que se realizó en la ciudad La Calera el 14 y 15 de marzo del presente año, donde se trató el tema del Congreso que se realizará en la comuna de Pucón los días 23,24,25 y 26 de Abril 2008. Hace presente que ha este Congreso asistirán las 334 Municipalidades del país más las Cámaras de Turismo, Comercio y otros establecimientos asociados. Se consideró dos personas por participante, la Municipalidad de Pucón será la encargada de realizar todas las gestiones para que este evento se lleve a efecto en optimas condiciones. Para financiar esta actividad se realizarán gestiones con empresas que auspicien y las inscripciones de asistencia al Congreso. Se está trabajando para presentar un espectáculo el día de clausura.

El Congreso se realizará en dependencias del Hotel Pucón donde los salones deberán ser arrendados por el municipio.

El Sr. Saavedra se ofrece para trabajar con el Sr. Administrador Municipal para solicitar auspicios.

Se acepta la proposición del Sr. Hernán Saavedra a trabajar con el Sr. Administrador Municipal don Rodrigo Ortiz, para buscar los auspicios y llevar a efecto el Congreso de la Asociación de Municipalidades Turísticas a realizarse en los Salones del Gran Hotel Pucón, los días 23,24,25 y 26 de abril del presente año.

4.- Of. N° 25 de fecha 06 de marzo 2008 de Hogar Betania, donde solicita Subvención por un monto de \$ 2.000.000.-, para la compra de leña para calefacción.

Se acuerda tener presente la solicitud del Hogar Betania cuando se analicen las Subvenciones.

5.- Carta de fecha 28.02.2008 de la Sra. Aline Gudenschwager Panguilef.

Se acuerda que esta correspondencia de la Sra. Aline Gudenschwager debe ser analizada por el Sr. Alcalde.

6.-Ord. Int. N° 004 del 29.02.2008 de la Inspección Municipal del Casino donde informa sobre un Torneo Satélite Enjoy Póker Pucón 2008, que realizó el Casino de Juegos de Pucón el día 01 de Marzo 2008.

7.-Ord. N° 218 de fecha 10.03.2008 de la Dirección de Obras Municipales donde informan sobre los permisos aprobados u otorgados relacionados con la construcción.

8.- Carta de fecha 03 de Marzo 2008 de la Empresa KUDEN S.A. donde informan el nombre del nuevo Gerente General al Sr. Juan Eduardo García Newcomb.

Se acuerda invitar al Sr. Gerente General de KUDEN S.A. Concesionaria del Casino Municipal de Juegos de Pucón, a participar en la reunión de Concejo de fecha 04.04.2008 a las 11:00 hrs. con la finalidad que de cuenta sobre el Pozo Progresivo y las Oficinas de los Inspectores Municipales.

9.- Memorando N° 1029 del 19.03.2008, del Sr. Director de Educación Municipal donde solicita incluir en la tabla de reunión de concejo municipal del día 25.03.2008, diez minutos de exposición sobre "Programa Extraescolar 2008" ,tema Ajuste Presupuestario y Taller con ChileDeportes.

Se acuerda incluir en la Tabla de Concejo del 25.03.2008, exposición del Director de Educación Municipal sobre el Programa Extraescolar 2008.

10.- Ord. N° 05 del 03.03.2008 del Director de Salud Municipal don Pedro Orrego M. donde informa sobre cumplimientos al 95,58% de las Metas Sanitarias 2007.

11.- Carta de fecha 26.02.2008 del Sr. Juan Bautista Vega Palacios donde informa sobre reunión sostenida con el Sr. Gastón Figueroa Saldaña, coordinador del proyecto de televisión abierta para la localidad de Caburgua, donde él autoriza la instalación de antena en terreno de su propiedad, ubicado en Caburgua Alto en el Lote 1C-2B1 Rol134-584, por un canon de arriendo del terreno de 400mts2, de \$1.000.000.- anuales.

Se acuerda solicitar el Proyecto de Televisión Abierta de la localidad de Caburgua.

El Sr. Stange consulta por el proyecto de La Poza por que pronto llegará la lluvia y no se podrá realizar obras.

Se acuerda invitar a reunión al Comité Parque Santuario La Poza.

12.- Carta de fecha 06.03.2008 del Presidente del Sindicato de Artesanos Independientes solicitando autorización para instalarse a comercializar sus productos los días de Semana Santa en el frontis del Municipio por calle Palguín.

Se aprueba que el Sindicato de Artesanos Independiente comercialicen sus productos los días de Semana Santa, por calle Palguín frente al Municipio.

13.- Carta de fecha 03.03.2008 del Sr. Juan Villarroel Ibáñez donde solicita autorización para instalar un empalme para el Kiosco de su propiedad ubicado al frente del Hospital, por calle Uruguay.

Se autoriza instalar un empalme eléctrico para el Kiosco del Sr. Juan Villarroel Ibáñez que se encuentra ubicado por calle Uruguay al frente del Hospital San Francisco de Pucón.

La Sra. Directora de Administración y Finanzas doña María Victoria Román hace entrega del informe de gastos del Aniversario N° 125 de Pucón, solicitado por el H. Concejo con la finalidad de aprobar el ítem de la Modificación Presupuestaria de Finanzas de fecha 10.03.2008 presentada en sesión pasada, ítem 08.04.99 aportes de particulares.

El Sr. Saavedra hace presente que se debería haber presentado una Nueva Modificación, considera que es más ordenado.

Se aprueba el Ítem 08.04.999 de la Modificación Presupuestaria de Finanzas presentada en fecha 10.03.2008.

El Sr. Saavedra plantea que sería conveniente analizar el Informe que entregó Tránsito sobre el Estudio de la Vialidad de la Ciudad y propone una reunión extraordinaria en el mes de Abril.

Los señores concejales aprueban la proposición del concejal Sr. Saavedra y fijarán una fecha para trabajar en el tema en conjunto con el Departamento de Tránsito.

Se levanta la Sesión a las 18:25 hrs.

ACUERDOS:

1.- Se aprueba la Modificación Presupuestaria de Salud Municipal de fecha 20.03.2008 por la suma de \$ 6.550.000.-, no vota el Concejal Sr. Joaquín Rovetto por ser funcionario del Departamento de Salud Municipal.

2.- Se acuerda dar respuesta a la solicitud de ayuda social del Sr. Manuel Garrido Muñoz, dentro de la primera semana de Abril del presente año.

3.- Analizadas las solicitudes del Sr. Garrido Muñoz y la Sra. Jessica Méndez, se acuerda oficiar al SEREMI de Salud, manifestando la preocupación del H. Concejo al ver que esta entidad edilicia no cuenta con los medios para continuar apoyando este tipo de ayudas sociales, haciendo presente que el sistema de salud no está funcionando como se requiere. Se debe adjuntar todos los antecedentes proporcionados por el Sr. Garrido Muñoz y la Sra. Jessica Méndez M.

- 4.- Por la unanimidad de los señores concejales aprueban asumir los Costos de Operación y mantención con cargo al presupuesto municipal, asociados con el proyecto de adquisición Retroexcavadora y Motoniveladora conservación vial, para la comuna de Pucón.
- 5.- Los señores concejales acuerdan que cuando se llame a Licitación para la adquisición de Maquinaria Pesada, en las Bases se especifique que la empresa que se adjudique la licitación deberá capacitar a lo menos dos operadores por máquina.
- 6.- El H. Concejo Municipal acuerda buscar los recursos para apoyar la construcción de la Sede de Paulum, donde funciona la Estación Médica Rural.
- 7.- Se acuerda solicitar informe a la Dirección de Educación Municipal para ver la factibilidad que el terreno de la Ex Escuela de Coilaco Bajo, sea usada por el Club Deportivo El Pequeño de Coilaco Bajo.
- 8.- Se acuerda autorizar a todos los señores concejales a participar en el Curso de Capacitación de “Mejoramiento de Gestión de los Municipios”, el que se realizará en la ciudad de Temuco el día 29.03.2008.
- 9.- Se acuerda tener presente la solicitud del Hogar Betania cuando se analicen las Subvenciones.
- 10.- Se acuerda que la carta enviada por la Sra. Aline Gudenschwager, debe ser analizada por el Sr. Alcalde.
- 11.- Se acuerda invitar al Sr. Gerente General de KUDEN S.A. Concesionaria del Casino Municipal de Juegos de Pucón, a participar en la reunión de Concejo de fecha 04.04.2008 a las 11:00 hrs. con la finalidad que de cuenta sobre el Pozo Progresivo y las Oficinas de los Inspectores Municipales
- 12.- Se acuerda incluir en la Tabla de Concejo del 25.03.2008, exposición del Director de Educación Municipal sobre el Programa Extraescolar 2008.
- 13.- Se acuerda solicitar el Proyecto de Televisión Abierta de la localidad de Caburgua.
- 14.- Se autoriza instalar un empalme eléctrico para el Kiosco del Sr. Juan Villarroel Ibáñez, ubicado por calle Uruguay al frente del Hospital San Francisco de Pucón.
- 15.- Se aprueba el Item 08.04.999 (Gastos Aniversario de la Comuna) presentada en la Modificación Presupuestaria de la Dirección de Administración y Finanzas de fecha 10.03.2008, en la Sesión Ordinaria N° 114/14.03.08

GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA

JOAQUÍN ROVETTO GRANDÓN
PRESIDENTE (SUB)